



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

FUNDACIÓN DOCTOR MORAZA

SERVICIO ASUNTOS ECONOMICOS
Negociado de Fundaciones
Patio de Escuelas 1 Salamanca 37008
Tel. 923 294400 ext.4425-1158

Fundación "Doctor Moraza"

XI Edición Premio del Doctor Moraza. Convocatoria 2015

En cumplimiento de sus fines fundacionales, la Fundación "Doctor Moraza" convoca **una BECA** que llevará el nombre de "Premio del Doctor Moraza" en memoria del fallecido Catedrático de Cirugía de la Universidad de Salamanca Dr. D. Miguel Moraza Ortega, de acuerdo con las siguientes

BASES

1.- Objeto de la Beca

La Beca de la Fundación Doctor Moraza tiene como objeto premiar la mejor **Tesis Doctoral defendida en el año 2014** en la Universidad de Salamanca sobre temas relacionados con el cáncer y su terapia.

2.- Requisitos de los aspirantes

Pueden solicitar la Beca, alumnos del doctorado de cualquier Departamento de la Universidad de Salamanca, que hayan defendido su trabajo de Tesis Doctoral a lo largo del año 2014, sobre un tema relacionado con la investigación sobre el cáncer.

3.- Dotación económica

En esta convocatoria de la XI Edición del Premio, se contempla la concesión de un único premio cuya cuantía es de **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (3.750 €)** estando sujeto a las retenciones fiscales correspondientes.

4.- Formalización y presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día **1 DE JULIO HASTA LAS 14 HORAS DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2015** acompañada de los siguientes documentos:





VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

FUNDACIÓN DOCTOR MORAZA

SERVICIO ASUNTOS ECONOMICOS
Negociado de Fundaciones
Patio de Escuelas 1 Salamanca 37008
Tel. 923 294400 ext.4425-1158

- Solicitud dirigida al Presidente del Patronato de la Fundación Dr. Moraza
- Currículum vitae del solicitante, incluida la dirección de correo electrónico.
- Un Ejemplar original de la Tesis Doctoral sobre el cáncer, defendida en la Universidad de Salamanca en el año 2014.

Los interesados presentaran las solicitudes en el Registro General de la Universidad de Salamanca indicando la siguiente dirección:

**Universidad de Salamanca – Fundación Doctor Moraza
XI Edición Premio del Doctor Moraza
Convocatoria 2015
Servicio de Asuntos Económicos- Negociado de Fundaciones
Patio de Escuelas 1 Salamanca 37008**

Las solicitudes que no reúnan los requisitos exigidos para participar en la presente convocatoria serán desestimadas.

Más información en: www.usal.es/fundaciones y en el Servicio de Asuntos Económicos - Negociado de Fundaciones, Teléfono 923 294400. Ext.1158.

5.- Fallo del premio.

El fallo del premio será de competencia del Patronato de la Fundación Doctor Moraza, cuya decisión es inapelable, pudiendo, en su caso, declarar desierta la concesión del premio, si entendiera que los trabajos presentados no reúnen la calidad científica suficiente a juicio de aquél.

La resolución de la convocatoria se hará pública en los tablones de Rectorado de la Universidad así como en su página web, **antes del 30 de diciembre de 2015.**

La entrega formal del premio se formalizará en acto público y tendrá lugar el día 28 de enero de 2016, día en que la Universidad de Salamanca celebra la festividad de Santo Tomas de Aquino.





UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

FUNDACIÓN DOCTOR MORAZA

SERVICIO ASUNTOS ECONOMICOS
Negociado de Fundaciones
Patio de Escuelas 1 Salamanca 37008
Tel. 923 294400 ext.4425-1158

6.- El Patronato de la Fundación "Doctor Moraza" queda facultado para interpretar todas las circunstancias que concurren en las solicitudes y no estén expresamente recogidas en las presentes Bases.

La presente convocatoria ha sido aprobada por el Patronato de la Fundación Doctor Moraza en su reunión del día 25 de junio de 2015.

EL SECRETARIO



GERARDO AREVALO VICENTE